

Solicitud de Empleo		Fecha <u>3 / 01 / 2025</u>		
Nota: La información aquí proporcionada será tratada confidencialmente		Puesto que solicita: <u>Vendedora</u>		
		Sueldo mensual <u>\$ 10,000</u>		

DATOS PERSONALES							
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	Edad	Estatura	Peso	Estado Civil	
<u>Escobar</u>	<u>Sánchez</u>	<u>Conuelo</u>	<u>35</u>	<u>1.51</u>	<u>77</u>	<u>soltera</u>	
Dirección <u>34.259 4114 calle palma Sargal Frac. las Palmas</u>			Código Postal <u>77539</u>	Teléfono Casa: <u>9981226767</u>	Sexo <u>F</u>		
Fecha de Nacimiento <u>24-11-89</u>	Lugar de Nacimiento <u>H. Cárdenas Tab</u>	Nacionalidad <u>Mexicana</u>	Vive con:	Sus Padres <input type="radio"/>	Su Familia <input type="radio"/>	Solo <input type="radio"/>	
Número de Seguridad Social <u>83088938242</u>	Correo electrónico (e-mail) <u>Co_suelo8900@hotmail.com</u>	¿Tiene licencia de manejo? <u>Si</u>	Registro Federal de Contribuyentes <u>EOSC891124J13</u>				
¿Cómo considera su estado de salud actual? <u>Bueno</u> <input checked="" type="radio"/> Regular <input type="radio"/> Malo <input type="radio"/>	¿Padece de alguna enfermedad crónica? <u>No</u> <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No <input type="radio"/>	¿Cuál?					
¿Qué deporte practica? <u>ninguno</u>	¿Pertenece a algún club social o Deportivo? <u>No</u>	¿Cuál es su pasatiempo favorito? <u>ninguno</u>					
¿Cuál es su meta en la vida? <u>irme superando cada dia</u>							

DATOS FAMILIARES				
Nombre	Vive	Finado	Domicilio	Ocupación
Padre <u>Pablo Escobar Marcano</u>		<input checked="" type="checkbox"/>	<u>n/a.</u>	<u>n/a</u>
Madre <u>Graciela Sánchez</u>		<input checked="" type="checkbox"/>	<u>H. cárdenas Tab</u>	<u>Ama d' casa</u>
Esposa (o)				
Nombre Hija (o) <u>Cielo Naomi Ruiz Escobar</u>		<input checked="" type="checkbox"/>	<u>cancun Q. Roo</u>	<u>—</u>
Nombre Hija (o) <u>Enrique de la cruz Escobar</u>		<input checked="" type="checkbox"/>	<u>Cancun Q. Roo</u>	<u>—</u>
Nombre Hija (o)				

ESCOLARIDAD						
Nombre de la Escuela	Dirección	Fechas		Años	Documento Recibido	
		De	A			
Primaria <u>Manuel J. garcia O.</u>	<u>Cárdenas Tab.</u>			<u>6</u>	<u>Certificado</u>	
Secundaria <u>Tecnica # 41</u>	<u>Cárdenas Tab.</u>			<u>3</u>	<u>Certificado</u>	
Preparatoria <u>CEBETS #93</u>	<u>Cárdenas Tab.</u>			<u>3</u>	<u>Certificado</u>	
Profesional						
Estudios de Post grado						
Comercial u otras						
Estudios que efectúa en la actualidad:						
Escuela	Horario:	Carrera ó Curso			Grado	

CONOCIMIENTOS GENERALES

Idiomas que domina:	
Funciones de oficina que domina:	
Paquetes de cómputo que domina:	

EMPLEO ACTUAL Y ANTERIORES

Concepto	Empleo actual o último	Empleo anterior	Empleo anterior	Empleo anterior
Tiempo que prestó sus servicios	2 meses	Palace resort.	Excelle Riviera	
Nombre de la Compañía	Botanas Iupita	1 año		
Dirección	Ruta 4	Riviera Maya	Riviera Maya	
Teléfono				
Puesto que desempeñaba	Promotor	Comarista	Comarista	
Último sueldo	2,750	2,000	2,000	
Motivo de su separación	Motivos Personales	Separacion Pers	Separacion Pers	
Nombre de su jefe inmediato	Juanita	12h	12h	
Puesto de su jefe inmediato	Supervisor	rh	rh	

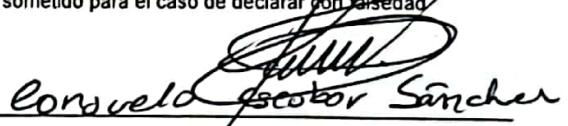
DATOS GENERALES

¿Cómo se enteró de la vacante?	Por una compañera		
¿Algún parente trabaja en esta empresa?	no		
¿Tiene otros ingresos?	no	Describalos:	
¿Vive en casa propia?	no		¿Sus gastos mensuales a cuánto ascienden?
¿Paga renta?	Renta mensual	si	¿Tiene crédito INFONAVIT?
¿Puede viajar?			¿De cuánto es el descuento semanal de su crédito de INFONAVIT?
Fecha en que podría presentarse a trabajar	de inmediato		

Observaciones:

Comentarios del entrevistador

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la información contenida en el presente es la verdadera, esto es entre otras cuestiones, mi condición física, mis aptitudes y capacidades, teniendo conocimiento de las sanciones a las cuales puedo ser sometido para el caso de declarar con falsedad.



Nombre y Firma del Solicitante



Cuestionario COVID-19

En Distribuidora El Toro S.A. de C.V. la salud de nuestros colaboradores y de nuestros prestadores de servicios es primordial, así que hemos elaborado este pequeño cuestionario con la finalidad de proteger la integridad física de todos.

1.- Edad: 35

2.- Genero: Femenino

3.- ¿Pertenece a algún grupo de riesgo? (> 60 años, hipertensión, diabetes, cardiopatías, patología pulmonar, enfermedad renal crónica, inmunosupresión, patología hepática.)

nninguno

4.- Desde el día 01 de JULIO hasta el día hoy ¿Has tenido inicio súbito de cualquiera de los siguientes síntomas: tos, fiebre, dificultad para respirar?

nninguno

5.-Algun familiar cercano o amistad con la que hayas convivido en los últimos 15 días ha sido diagnosticado con COVID-19 ó presentado algún síntoma de los anteriormente mencionados?(tos, fiebre, dificultad para respirar)

nninguno

6.-De Marzo a la fecha te han diagnosticado COVID-19 con la prueba PCR?

nninguno

El candidato manifiesta que la información brindada se realiza bajo protesta de decir verdad, so pena de ser acreedor de las sanciones que con motivo de su falsedad u omisión se pudieran generar en contra de la empresa.

Nombre y Firma del Colaborador: Consuelo Escobor Sánchez
Fecha de realización del Cuestionario: Lunes 3 Febrero 2025



Identificador Electrónico
27002000120230081311



Clave Única de Registro de Población
EOSC891124MTC8NN07



Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro
TABASCO

Municipio de Registro

CARDENAS

Oficialia	Fecha de Registro	Líbro	Número de Acta
0001	02/04/1990	7	1293

Datos de la Persona Registrada

CONSUELO

ESCOBAR

SANCHEZ

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MUJER

24/11/1989

CARDENAS

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

PABLO

ESCOBAR

NARANJO

MEXICANA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

GRACIELA

SANCHEZ

TRIANA

MEXICANA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

sin anotaciones marginales.

Certificación:

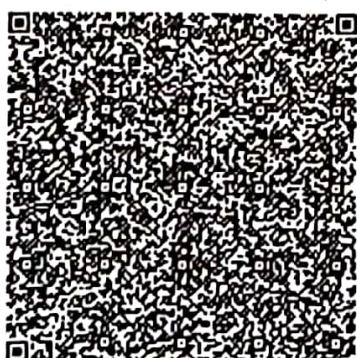
Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 60 y 79 del Código Civil del Estado de Tabasco y el artículo 14 fracciones XII, XX y Último párrafo del Reglamento del Registro Civil del Estado de Tabasco. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia

A los 07 días del mes de julio de 2023. Doy fe.

Firma Electrónica:

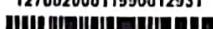
RJ ST Qz g5 MT Ey NE 1U Q1 NO T) A3 IE NP TI NV RJ xP IE VT QD QC QV JB U0 FO FO NF Wh wj Mj cr MD hr MD Ax MT l5 MD Ax Mj lz Mx xG ID IO IG RJ Gv dn ll bW Jy ZS Bl ZS Ax OT g5 IF R8 Qk FT QO 98 bn Vs bh su dW za

Código QR



Código de Verificación

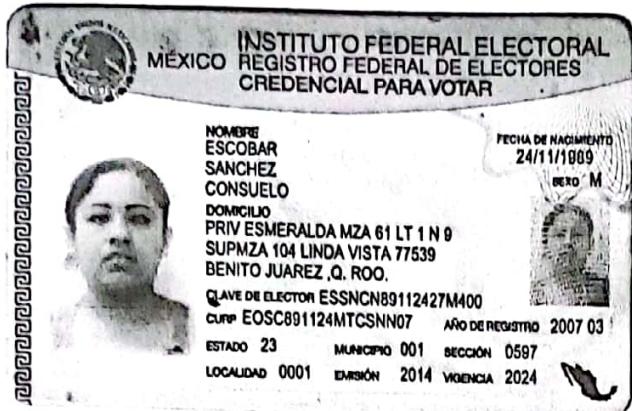
12700200011990012931



DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

DRA. MARGARITA DEL CARMEN RODRIGUEZ COLLADO

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registercivil.gob.mx/eVAR/Consulta/Oficio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
IDENTIDAD

Clave:

EOSC891124MTCSNN07

Nombre

CONSUELO ESCOBAR SANCHEZ



Soy México

Fecha de inscripción

02/01/1998

Folio

7858222

Entidad de registro

TABASCO



127002199001293

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CONSUELO ESCOBAR SANCHEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 07 de septiembre de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a Internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expediendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



EOSC891124J13
Registro Federal de Contribuyentes

CONSUELO ESCOBAR SANCHEZ
Nombre, denominación o razón
social

IdCIF: 24090096185
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**XOCHIMILCO, CIUDAD DE MEXICO A 09 DE
SEPTIEMBRE DE 2024**



EOSC891124J13

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	EOSC891124J13
CURP:	EOSC891124MTCNN07
Nombre (s):	CONSUELO
Primer Apellido:	ESCOBAR
Segundo Apellido:	SANCHEZ
Fecha Inicio de operaciones:	02 DE AGOSTO DE 2002
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	15 DE ABRIL DE 2012
Nombre Comercial:	

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 02770	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: NEXTENGO	Número Exterior: 78
Número Interior: SIN NUMERO	Nombre de la Colonia: SANTA CRUZ ACAYUCAN
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: AZCAPOTZALCO
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: SIN NOMBRE

Página [1] de [2]



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Y Calle: SIN NOMBRE

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otros servicios de apoyo a los negocios	100	02/08/2002	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	02/08/2002	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

II2024/09/09|EOSC891124J13|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888880000031||

Sello Digital:

HZB+j10md/XgM10uef8MC0nnEJ7yY6hndWgLGI5vFCn4ZxJ9u7pE22WA0IFDgsgWucHULnBzjJKzNm7V/H/YzzCc6/79EWSIL+oafN2wq9wr8oCTygRAZu/W4eceBwphyoLQrfkM8AnhMLxQ7ml3RkCnamB1JnxNaeSDw=



Página [2] de [2]

HACIENDA



Contacto

Av. Hidalgo 77 col. Guerrero CP 06300 C. L. de México
Atención telefónica de 08:00 a 18:00 hrs. de lunes a viernes
Número SAT 55 627 72 729, para el exterior del país
(+52) 55 627 72 729

Instituto Mexicano del Seguro Social

Asignación o Localización de Número de Seguridad Social

Tarjeta de Número de Seguridad Social

Fecha: 09 de septiembre de 2024

Folio de la solicitud: 17258985428861219092858



Este Número de Seguridad Social es único, permanente e intransferible y se asigna para el control del registro de los trabajadores o sujetos de aseguramiento y sus beneficiarios; las prestaciones en especie y en dinero se otorgarán cuando hayan cumplido con los requisitos previstos en la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos; la individualización de los recursos en las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) se efectuará durante el periodo en que se encuentren inscritos con un patrón.

Ahora que cuentas con tu Número de Seguridad Social, no olvides acudir a la AFORE de tu preferencia a registrar tu cuenta individual donde se depositarán tus aportaciones de Ahorro para el Retiro. También puedes hacerlo vía electrónica en: www.consar.gob.mx en la sección "SAR en línea". Recuerda que es un dato que solicitará tu patrón o empresa al momento de contratarte.

Cadena original: ||Invocante:portalimssdigital|Tipo de trámite:Asignación de NSS|Fecha:09 de septiembre 2024, 10:15:42|Folio:17258985428861219092858|RFC:|Nombre o Razon Social:CONSUELO ESCOBAR SANCHEZ|Curp:EOSC891124MTCSNN07|Número Registro Patronal:|Número de Seguridad Social:83088938242||

Sello Digital: v\$3FgRM9UUQrsbfemWPSn6HeIKLm+q4SFoZfEQSzMhaWW7189cy/Ro3Q0bt10UDACmSkAtiSbCNfvC9icqDWSjRvZh fVQKmjuaAHfs3B84A1ufhXSJk9DXJ/9ygK08619uCpr8Z0H53ACq23/K1BXWdU4GbhNq6UViWQf8CiPwZ4tLwp+OLG

Secuencia Notarial: d004a8ff-0d96-42eb-b25e-762f6f4a061e

Número de Serie: 0000000000000000000001

Instituto Mexicano del Seguro Social

Asignación de Número de Seguridad Social

Homoclave del trámite	Folio
IMSS-02-008	17258985428861219092858
Homoclave del formato	Fecha de solicitud del trámite
FF-IMSS-013	09 / 09 / 2024 DD MM AAAA

El Instituto Mexicano del Seguro Social hace constar que se recuperó el siguiente:

Número de Seguridad Social:	83088938242
CURP:	EOSC891124MTCSNN07
Nombre(s):	CONSUELO
Primer apellido:	ESCOBAR
Segundo apellido:	SANCHEZ
Sexo:	Mujer
Fecha de nacimiento:	24/11/1989
Lugar de nacimiento:	TABASCO

Este Número de Seguridad Social es único, permanente e irtransferible y se asigna para el control del registro de los trabajadores o sujetos de aseguramiento y sus beneficiarios; las prestaciones en especie y en dinero se otorgarán cuando hayan cumplido con los requisitos previstos en la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos; la individualización de los recursos en las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFRE) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) se efectuará durante el periodo en que se encuentre inscrito con un patrón.

El trabajador se registrará en la U.M.F. asignada, de acuerdo a su domicilio cuando un patrón lo inscriba en el Instituto.

Aviso de privacidad

Los datos personales recabados serán protegidos, tratados e incorporados en el sistema de datos personales denominado Catálogo Nacional de Asegurados (CANASE) con fundamento en los artículos 2.2 de la Ley del Seguro Social, 13 fracciones IV y V, 18, 19, 20 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, cuya finalidad es proteger, contener, ordenar y clasificar los datos de los patrones y asegurados. El CANASE está registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (www.inai.org.mx), y será transmitido al INFONAVIT y a la CONSAR con la finalidad de que el asegurado haga valer su derecho de ejercicio de crédito de vivienda y disposición del Seguro de Retiro, además de otras prestaciones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de Datos Personales, es la Dirección de Incorporación y Recaudación en coordinación con la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, ambas dependientes del IMSS; en su caso el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en la Subdelegación de control que corresponde al domicilio del patrón o del asegurado. Lo anterior se informa en cumplimiento del dictamen óptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

Aviso importante

Ahora que cuentas con tu número de seguridad social, no olvides acudir a la AFORO de tu preferencia a registrar tu cuenta individual donde se depositarán tus aportaciones de Ahorro para el Retiro. También puedes hacerlo vía electrónica en: www.consar.gob.mx en la sección "SAR en línea". Recuerda que es un dato que solicitará tu patrón o empresa al momento de contratarte.

Cadena original: |||Invocante:portalimssdigital||Tipo de trámite:Localización de NSS|Fecha:09 de septiembre 2024, 10:15:42|Folio:17258985428861219092858|RFC:|Nombre o Razon Social:CONSUELO ESCOBAR SANCHEZ|Curp:EOSC891124MTCSNN07|Número Registro Patronal:|Número de Seguridad Social:83088938242||

Sello Digital: Hlw/8gwyBW//5c5NN/Bsq66FTNAgkm4VuZ9N5k//uNGwDb6uMSnmwghAJJ3puvy+xHlhO0J0g18ZXeSDpfkUMbbthaTJhw9B/MDxCfprOLEaQJBudoc+M6MVOPrSpLxQ4mkGMblrLYVH+dimCTw98u61TQfOKwf0of4QpY4eEOXtK1GhEC

Secuencia Notarial: f1e3af85-7522-47f9-8078-48ff67db32b5
Número de Serie: 00000000000000000001

Contacto

Paseo de la Reforma 474, P.A.
Col. Juárez, Delegación
Cuauhtémoc, C.P. 04660 México, D.F.
Tel: 01 800 623 23 23
mailto:servicioclientel@imss.com.mx



AVISO PARA RETENCIÓN DE DESCUENTOS



FOLIO: R0823019782917

FECHA: 01.03.2019

NOMBRE Y DOMICILIO FISCAL DE LA EMPRESA RETENEDORA	N.R.P.: L0211524108
KANTENAH SERVICIOS SC SM3 M1 L10 VIALIDAD PASEO MUJERES ZNA C ISLA MUJERES 77400 QUINTANA ROO	R.F.C.: KSE020410A26

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores ha otorgado un crédito de vivienda al trabajador, cuyos datos se consignan al calce, quien aceptó lo sean efectuados descuentos a su salario, para amortizar su crédito, según se señala en el recuadro de "DESCUENTO" de este aviso, pudiendo ser:

- Descuento en porcentaje se calcula Salario diario integrado por el porcentaje de descuento por los días laborados con crédito con cada salario que haya percibido el trabajador.
- Descuento en pesos se calcula: Cuota fija en pesos mensual por los meses del bimestre entre días del bimestre por días laborados con crédito.
- Factor de descuento, presenta dos variantes:
 - o Para efectos de los descuentos correspondientes a 2016 y años anteriores, se debe considerar para el cálculo la cuota fija en VSM por el SMGDF por los meses del bimestre entre los días del bimestre por los días laborados con crédito.
 - o Para efectos de descuentos posteriores al 1 de enero de 2017, se debe considerar para el cálculo el factor de descuento por el valor de la Unidad Mixta INFONAVIT base de cálculo por los meses del bimestre entre los días del bimestre por los días laborados con crédito.

El valor de la Unidad Mixta INFONAVIT se determina de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º transitorio del Decreto en materia de desindexación del salario mínimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado el 27 de enero del 2016 en el Diario Oficial de la Federación, considerando la actualización del salario mínimo, más el crecimiento porcentual de la inflación sustituyendo de esta manera el Salario Mínimo.

- Si el trabajador percibe un salario mínimo, no podrá exceder del 20% del mismo, con fundamento en los artículos 47 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; y 110 fracción VII de la Ley Federal del Trabajo.
- Cuando se indique el factor de descuento mensual y el periodo sea menor a los días que comprende el bimestre, deberá retener y entregar la parte proporcional de los días del bimestre efectivamente laborados por el trabajador.

Con fundamento en los artículos 23 fracción I de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; 1, 3 fracciones XXXVII y XLV, 4 fracción V, así como el artículo 9 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 2008, así como su reforma publicada en el mismo Diario el 31 de julio de 2017; 97 fracción III y 110 fracción III de la Ley Federal del Trabajo; 29 fracción III de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, deberá usted descontar del salario diario Integrado de aportación, sin límite superior salarial y con la periodicidad con que efectúe el pago de este, la cantidad que resulte conforme al tipo de descuento indicado en los puntos anteriores, a partir del día siguiente a aquél en que se le haya notificado el presente aviso, conforme a lo siguiente:

El entero de los descuentos se efectuará de manera bimestral conjuntamente con las aportaciones patronales, en la entidad receptora autorizada de su preferencia, a más tardar el día 17 del mes siguiente al bimestre que corresponda, cuando el último día para el cumplimiento de pago sea inhábil o viernes, se estará a lo dispuesto en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación, mediante el programa de cómputo aprobado por el Instituto o utilizando las "Cédulas de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones" emitidas conjuntamente por el IMSS y el INFONAVIT, cuando así proceda.

Los patrones son solidariamente responsables del entero de los descuentos ante el Instituto, en términos de lo que señalan los artículos 26 fracción I del Código Fiscal de la Federación; 29 fracción III de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; 50, 51 y 52 del Reglamento de Inscripción antes citado, a partir del día siguiente a aquél en que reciban este aviso y hasta en tanto no se presente aviso de baja del trabajador en el formato Afili-04 del IMSS-INFONAVIT o el equivalente, o reciban del Instituto el Aviso de Suspensión de Descuentos.

En caso de no dar cumplimiento a las obligaciones antes señaladas, se hará acreedor a la determinación y cobro de el (los) crédito(s) fiscal(es) y a las sanciones que correspondan por violaciones a la Ley y sus Reglamentos en los términos de los artículos 2, 4 y 6 del Código Fiscal de la Federación; y 30, 55, 56 y 57 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; y 6, 7, 19, 20, 21, 22 y 25 del Reglamento para la Imposición de Multas por Incumplimiento de las Obligaciones que la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y sus Reglamentos establecen a cargo de los Patrones.

Hacemos de su conocimiento, que por ningún motivo deberá sellar ni firmar este documento si el trabajador a que se refiere el mismo no guarda actualmente relación laboral con usted, en caso contrario, será responsable del entero de las amortizaciones que correspondan, sin perjuicio de aplicar el contenido del artículo 58 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

De conformidad con el artículo 48 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, la omisión de los datos de un trabajador en la Cédula de Determinación emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, no exime al patrón de la obligación de retener y entregar los descuentos a través del programa de cómputo autorizado.

La recepción y firma de este Aviso, implica que acepta que la relación laboral que mantiene con el trabajador que se cita, se encuentra vigente y que no existen causas probables para que ésta se rescinda en términos de los artículos 47 y 51 de la Ley Federal del Trabajo o se termine por lo previsto en el artículo 53 de dicha Ley; dentro de los 90 días posteriores a la fecha de recepción y firma de este Aviso.

NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE CRÉDITO	RFC O CURP DEL TRABAJADOR	NOMBRE DEL TRABAJADOR Y DOMICILIO DE LA VIVIENDA OBJETO DEL CRÉDITO	
83088938242	2314137267	EOSC891124J13	CONSUELO ESCOBAR SANCHEZ	
DESCUENTO MENSUAL				
PORCENTAJE	PESOS	FACTOR DE DESCUENTO		
0.00%	0	11.0960		

ATENTAMENTE

CP. JORGE QUIROZ TELLEZ
GERENTE SENIOR DE RECAUDACIÓN Y COBRANZA FISCAL

PERSONA QUE RECIBE EL AVISO	FECHA DE RECEPCIÓN	SELLO DE LA EMPRESA	
NOMBRE _____	FIRMA _____	DD/MM/AAAA	

Act.02-2019/GSRyCF

Boleta de PagoRuta: 259H
Sec: 139

LUIS EDUARDO CABANAS MAGAÑA

CLIENTE:
271816
 SM 259 M 114 L 3
 CALLE PALMA SENEGL
 NoExt 74
 FRACC PASEO DE LAS PALMAS CP
 77539
 Zona URBANA
 CANCÚN

Uso: Domésticos
 Giro: Casa Habitación
 NIA: 0010141716542002

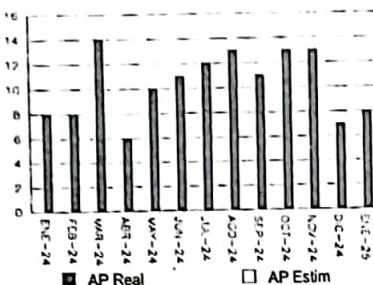
**DESARROLLOS HIDRAULICOS****DE CANCUN, S.A. DE C.V.**R.F.C. DHC 900607 TZ3
 AV. SAYIL-Na 4C-07, SM. 4-A, MZ. 01, PISOS 1 Y 2 CANCUN
 MUNICIPIO BENITO JUAREZ, Q. ROO C.P. 77500, MEXICO**A078104226****Folio**

Periodo: ene-25 Vencimiento de pago: 14-feb-2025

CNT	UNI	MED	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	IMPORTE
1	NA		Consumo de Agua Potable	\$ 180.20	\$ 180.20
1	NA		Alcantarillado	\$ 05.17	\$ 05.17
1	NA		Saneamiento	\$ 0.31	\$ 0.31
			IVA	\$ 11.92	
					\$ 272.60

INPORTE DEL MES

Doscientos Setenta y Dos pesos 60/100 MN

m³ HISTÓRICO DE CONSUMOS FACTURADOS

PAGO A TRAVES DE BANCOS		
Banco	#Servicio	Referencia
BBVA BANCOMER (CIE)	002178140	1459720288
SANTANDER	5531	1459720288

"ESTE DOCUMENTO NO ES UN COMPROBANTE FISCAL"

Con apego a las disposiciones contenidas en los artículos 29, 29-A del Código Fiscal de la Federación para 2014 usted podrá obtener sus facturas con requisitos fiscales (Comprobantes Fiscales Digitales por Internet -CFDI), recibiéndolo en el correo electrónico (que usted haya manejado en los Centros de Atención a Clientes, por lo que si no lo ha comunicado se le invita a proporcionarlo en los Centros lo podrá descargar en nuestro portal <http://www.aguanan.com/CFDI>)

RESUMEN DE SALDOS

3 Doc Pend de pago	\$ 1,039.75
Saldo a favor	\$ 0.00
Por acreditar slg boleta	\$ 0.65
MINIMO A PAGAR	\$ 1,313.00

ADEUDO A LA FECHA * \$ 1,313.00

*No incluye manejo de cuenta ni reconexiones por documentos vencidos

Uso	Medidor	Fecha	Lec	Inicial	Final	Consumo	Area Comun	Total M3
Normal	21786848	24-ene-25	Real	74	82	8	0	8

Folio:**A078104226****Vencimiento: 14-feb-2025**

Talón para DHC

CLIENTE: 271816**Minimo a Pagar \$ 1,313.00**

Son: Un Mil Trescientos Trece pesos 60/100 MN

Ref. Pagos Qiubo: 3018 22718167

111523-17087-200125-BATCH_Bdpp 2.1

550000271816000131300250214



CARTA DE PASANTE

Subdirección de Enlace Operativo en: TABASCO

CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLOGICO INDUSTRIAL Y DE
SERVICIOS 93

EI (La): C. MARIA DEL PILAR GOMEZ HIDALGO

Hace constar que, según documentos que obran en el área de Administración
Escolar el (la): C. CONSUELO ESCOBAR SANCHEZ

Con Clave Única de Registro de Población (CURP): EOSC891124MTCSNN07

Terminó Integralmente los estudios correspondientes a la carrera de:
BACHILLERATO TECNOLOGICO EN EL AREA ECONOMICO-ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACION

de conformidad con los planes de estudio autorizados, por lo que se le considera

PASANTE

INTERESADO

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y para los usos legales que procedan se expide la presente en: H. CARDENAS, TABASCO
a los TREINTA días del mes de AGOSTO del dos mil TRECE.

Rodrig
COTEJO

DIRECTORA DEL PLANTEL

MARIA DEL PILAR GOMEZ HIDALGO

NOTAS:

LIC.'MPGH/MEGL/SRR.

ESTA CARTA DE PASANTE ES NULA:

- Si presenta borraduras o enmendaduras
- Si carece de las firmas originales de los funcionarios que la suscriben.
- Si no va acompañada con el original del Certificado
- El presente documento no tiene costo

INVERSIONES PALMA S DE RL DE CV

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio me permito hacer constar que el (la) C. **ESCOBAR SANCHEZ CONSUELO** laboró para esta empresa, INVERSIONES PALMA S DE RL DE CV en la posición de **CAMARISTA - O**, dependiente del departamento de **AMA DE LLAVES** en un periodo comprendido del **LUNES, 20 DE AGOSTO DE 2018** al **SÁBADO, 08 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

Se extiende la presente constancia a petición de él (la) interesada (o) y para los fines legales que a él (ella) convengan, en Puerto Morelos Quintana Roo, **MARTES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

ATENTAMENTE

Lic. Yanely Uicab Uitzil
Gerente de Recursos Humanos



INVERSIONES PALMA, S. DE R.L. DE C.V. le comunica que los datos aquí contenidos han sido obtenidos de manera lícita, en términos de lo señalado en la ley federal de protección de datos personales en Posesión de los particulares (LFPDPPP) y su reglamento. Los datos personales proporcionados en este documento son transmitidos a usted exclusivamente para referencia laboral sin que los mismos puedan ser utilizados para fines distintos ni transferidos sin el consentimiento de su titular. Cualquier uso distinto deberá ser consentido por su titular; por lo que será responsabilidad exclusiva de quien la recibe recabar el consentimiento necesario en términos de la LFPDPPP y su reglamento.

Carretera Federal Chetumal – Puerto Juárez Sm. 11 Mza. 7 Lote 1 Puerto Morelos Quintana Roo

CP. 77580 Tel.: (998) 8 72 85 00

Cancún , Quintana Roo a 8 de Marzo de 2019

A Quien Corresponda:

Por medio de la presente hacemos constar que ESCOBAR SANCHEZ,CONSUELO, laboró para esta empresa y en el centro de trabajo MOON PALACE NIZUC, en el Departamento de AMA DE LLAVES MPN, ocupando la posición de CAMARISTA MN, del 3 de Octubre de 2018 al 1 de Marzo de 2019.

Se extiende la presente a petición del interesado para los fines que juzgue convenientes.

Atentamente

COSSIO RANGEL,LIZEETH
COORDINADOR CAPITAL HUMANO MN

HOTELERA PALACE RESORTS,
SAPI DE C.V.
RFC: PIN131210PG9

Callejón No. 307 Chetumal Cancún Km 340, Mza 18 Lote 1 Entre Fracc La Vida-Rancho El Círculo y Fraccion 11 Sm 40 , Cancún QROO
MEX
TEL: 998/881-6100 C.P 77507

www.palaceresorts.com
www.leblancsparesort.com



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTITUCIÓN FEDERATIVA DE MÉXICO
DE REGISTRO DE LA POBLACIÓN

Clave:
EOSC760417MTCNSL08

Nombre
CLARA ESCOBAR SANCHEZ

Fecha de Inscripción **Folio** **Entidad de registro**
17/07/2003 **99398518** **TABASCO**




127002197E02014

CURP Certificada verificada con el Registro Civil

CLARA ESCOBAR SANCHEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 15 de enero de 2024

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente, y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a Internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona está protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estimada a sus ordenes para cualquier información o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, dirigiendo al 800 #111111

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero, asignando y expediendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.dif.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Órganos Ocupados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ESCOBAR
SANCHEZ
CLARA

DOMICILIO
C ESMERALDA MZA 61 LT 1 N 9
SUPMZA 104 FRACC LINDA VISTA 77539
BENITO JUAREZ, Q. ROO.

FECHA DE NACIMIENTO
17/04/1976

SEXO M

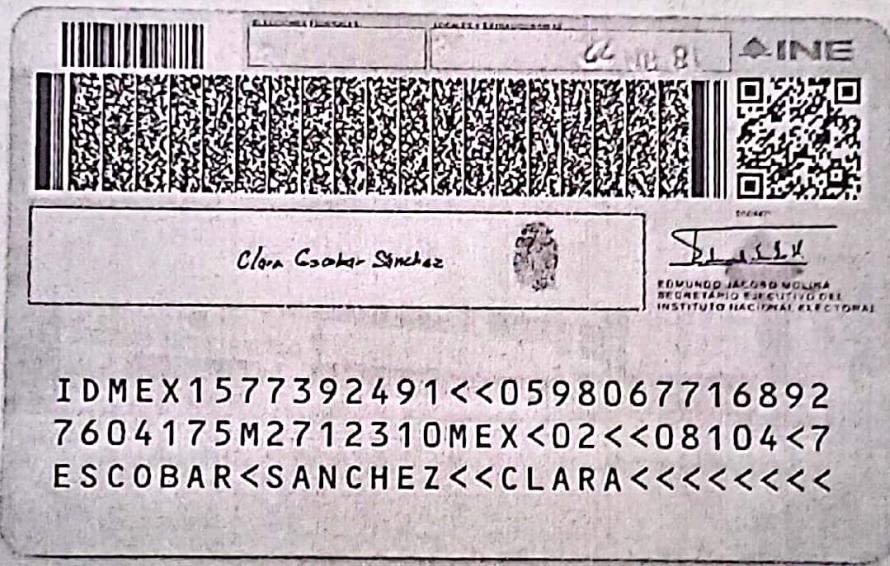
CLAVE DE ELECTOR ESSNCL76041727M601

CURP EOSC760417MTCSNL08 AÑO DE REGISTRO 2004 02

ESTADO 23 MUNICIPIO 001 SECCION 0598

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027







FUNDACIÓN BEST, A.C.
DIVISIÓN SALUD

Certificado Médico

El que suscribe, Médico Cirujano legalmente autorizado para ejercer su profesión.

Certifica

Que habiendo practicado reconocimiento médico a:

NOMBRE:	CONSUELO ESCOBAR SANCHEZ	SEXO:	FEMENINO	EDAD:	35 años	NÚMERO DE EXPEDIENTE:	0082059010
				FECHA DE NACIMIENTO: 24/11/1989			
Peso	77 Kg	Talla	1.57 m	IMC	31.239 Kg/m ²	Temperatura	36 °C
T.A.	110/70 mm/Hg	F.C.	80 xmin	F.R.	19 xmin	C. Abdominal	cm

Se encuentra:

CLINICAMENTE SANA .

NOPRESENTA ALERGIAS.

GRUPO Y RH O POSITIVO.

EXAMEN FISICO NORMAL.

APTA PARA TRABAJAR .

Se extiende el presente certificado para los fines que al interesado convengan, en la ciudad de: BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO.

a los 3 días del mes de febrero de 2025.

Dr. : JUAN MANUEL CRUZ RODRIGUEZ

Cédula profesional: 10860671

Universidad de egreso: INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS MEDICAS DE CAMAGÜEY, REPUBLICA DE CUBA